

Ocho millones de euros para 100 grupos de investigación

► Innovación aumenta la dotación máxima de 20.000 a 30.000 euros, así como la inversión y los beneficiarios

LEVANTE-EMV. VALÈNCIA

■ La Conselleria de Innovación ha resuelto la concesión de subvenciones por un importe de más de 8 millones de euros destinados a subvencionar grupos de investigación consolidados (Aico) de la Comunitat Valenciana para el periodo 2021-23. Este programa se enmarca dentro de

la estrategia autonómica para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, y tiene como finalidad favorecer la actividad investigadora de grupos de investigación de I+D+I consolidados, que demuestren potencial de crecimiento para convertirse en grupos de referencia.

En concreto, se ha incrementado la dotación máxima de 20.000 a 30.000 euros por año; así como de dos a tres el número de años máximos subvencionados a cada proyecto. A su vez, los grupos beneficiarios pasan de 74 a 100 el número. Con

esto, la conselleria apunta que el presupuesto de la convocatoria ha crecido un 196 % con respecto a 2020.

De los 100 grupos de investigación subvencionados, 88 pertenecen a alguna de las cinco universidades públicas valencianas; dos a proyectos de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, y los restantes a entidades de investigación como son el CSIC, Fisabio, la Fundación Hospital General Universitario de Valencia, IIS La Fe, la Fundación Instituto Valenciano de Oncología y la Fundación Universitat Jaume I-Empresa. Por áreas de conocimiento, la Bio-

medicina es el área a la que pertenecen más grupos, con un total de 13; las Ciencias Agrarias y Agroalimentarias cuentan con 10 grupos de investigación; y le siguen con siete las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnologías Químicas, Cultura, y Producción Industrial, Ingeniería Civil e Ingenierías para la Sociedad.

La subvención se destinará a la financiación tanto de gastos para la contratación de personal investiga-

La mayoría de proyectos corresponden a las universidades y a áreas como las Ciencias Agrarias o Biomedicina

do doctor como técnicos de apoyo; además de desembolsos de ejecución y funcionamiento del grupo que incluyen viajes, alojamiento, manutención, difusión de las actividades del grupo, realización de jornadas científicas, compra de material fungible y bibliográfico; o costes por la utilización y el acceso a infraestructuras científicas y técnicas singulares.

Como apunta la conselleria, el programa se enmarca en la estrategia autonómica para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana, y tiene como finalidad favorecer la actividad investigadora de grupos de investigación de I+D+I consolidados, que demuestren potencial de crecimiento para convertirse en grupos de referencia.